

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA GPA-No. 020-2021

En el Gobierno Parroquial de Ayacucho del Cantón Santa Ana a los 29 días del mes de octubre de 2021, se reúnen en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Constatación del quórum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura y aprobación del acta anterior. **4.-** Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial. **5.-** Presentación de Proyecto de presupuesto 2022 del Gobierno Parroquial de Ayacucho. **6.-** Lectura y aprobación de solicitud de vacaciones presentada por la Sra. Alicia García Mendoza, Vocal del Gobierno Parroquial de Ayacucho. **7.-** Clausura de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho, pregunta a los señores vocales si están de acuerdo con el orden del día. De manera unánime los Señores Vocales del Gobierno Parroquial de Ayacucho aprueban el orden del día. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Como primer punto se constata el Quórum Reglamentario de Ley con la presencia de los siguientes miembros del GAD Parroquial; Tnlgo. Johnny Quiroz Víneces, Tnlga. Elisa Víneces Zambrano, Sra. Alicia García Mendoza, Prof. Onésimo Alcívar Morales, Lcda. Yaneth Cevallos García. Una vez constatado el quórum y estando todos presentes, la Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Instalación de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial da por instalada la sesión siendo las 16H00. Concluido este punto la Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Lectura y aprobación del acta anterior. Leída ésta, la señora Presidenta del GAD Parroquial pone a consideración de los señores miembros, para lo cual mociona el Tnlgo. Johnny Quiróz Víneces y de manera unánime aprueban el acta anterior. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Informe de la Señora Presidenta del GAD Parroquial.** La Señora Presidenta inicia su intervención felicitando y agradeciendo a los Señores Vocales por el apoyo brindado en cada una de las actividades llevadas a cabo por la conmemoración de los 136 años de parroquialización de Ayacucho, e invita a realizar un análisis general de lo realizado para tener referencia para el siguiente año. Mencionó que como en todo hubo pequeñas fallas pero que así mismo ha recibido muy buenos comentarios, y que lo más importante es seguir mejorando. La Señora Presidenta continúa su intervención en cuanto a **oficios recibidos:** Franklin Vélez COORDINADOR DEL PROYECTO ENTRENANDO VALORES GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ. – Estimados Presidentes, buenas tardes. Adjunto formato del proyecto para los GADPRs que ya cuentan con los implementos deportivos y que van a tener 150 participantes. La Señora Presidenta manifestó que como es de conocimiento se ejecutará el proyecto deportivo “Entrenando Valores”

con la iniciativa del Gobierno Provincial de Manabí y que es apropiado para la parroquia porque se cuenta con los recursos necesarios, principalmente el espacio deportivo, por lo que ahora toca formular el proyecto escrito con el formato compartido para luego entregarlo al Departamento de Desarrollo Social del GAD Provincial. CONAGOPARE MANABÍ. - Adjunto oficio circular n° 327-21-YBH-PP-CM, en el cual se solicita informar a sus colaboradores (secretarios Tesoreros/Contadores) de la ejecución del Módulo II en "Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)", cuyo cumplimiento es de carácter obligatorio. La plataforma zoom que se utilizará será la que proveerá el MEF, el link del curso se enviará a los correos electrónicos y demás canales de difusión. Adjunto encontrarán el cronograma con la fecha de su participación (la cual indica se efectuará del 25 al 29 de octubre, de 08:30 a 12:30). Ing. Roque Mendoza Mero TECNICO CONAGOPARE MANABI. - Mediante la presente envío observaciones de la planilla #3 de "Construcción de graderío en la cancha de fútbol de la parroquia Ayacucho, cantón Santa Ana provincia de Manabí", favor corregir y volver a enviar. Por la atención a la presente y deseando éxitos en sus funciones le quedo agradecido. CONAGOPARE MANABÍ. - Hoy que el Gobierno Parroquial de "Ayacucho" cumple un año más de creación política, os presento en mi nombre y en representación del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales de Manabí, el más efusivo saludo a los hijos que labran y engrandecen esta tierra productiva y turística de la provincia y de manera particular a quienes integran el Honorable Gobierno Parroquial Rural Ayacucho del cantón Santa Ana, siendo propicia la ocasión para rendirle homenaje en su aniversario y desearle todo género de éxito en el porvenir. Sra. Alicia García Mendoza VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AYACUCHO. - La presente misiva es para hacerle la entrega de la propuesta para el "Proyecto de motivación a través de juegos y actividades recreativas para adultos mayores, mujeres y hombres de la parroquia Ayacucho, Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí". Sr. Onésimo Alcívar Morales VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AYACUCHO. - La presente misiva es para hacerle la entrega de la propuesta para el "PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS, VALORES Y ACTITUDES EN EL USO Y MANEJO RESPONSABLE DE SUELOS, FUENTES DE AGUA DIRIGIDO A COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL AYACUCHO DEL CANTÓN SANTA ANA, PROVINCIA DE MANABÍ". Tnlgo. Johnny Quiróz Vínces y Tnlga. Elisa Vínces Zambrano. Por medio del presente nos dirigimos a usted para presentar el proyecto denominado "Programa de capacitación e inclusión social para el desarrollo de capacidades y destrezas de niños, niñas y adolescentes de las comunidades de la zona alta de la parroquia Ayacucho del cantón

Santa Ana” Respecto a esta propuesta la Señora Presidenta manifestó que la misma será analizada para determinar si es conveniente ejecutarla y sobre todo si existe disponibilidad presupuestaria, recalco que lo importante es que se ha tomado la iniciativa y se han presentado dicha propuesta, por lo cual extendió una felicitación a los cuatro Vocales. CONAGOPARE MANABÍ. - Los organizadores de la CUMBRE INTERNACIONAL DE MUNICIPIOS, PREFECTURAS Y JUNTAS PARROQUIALES EDICION 2 // CUMBRE DE INVERSIONES invitan a que los gobiernos parroquiales participen activamente en esta iniciativa, que se realizará los días 10,11,12 de noviembre en las instalaciones de la UEES, además puedan presentar los proyectos que necesitan financiamiento hasta el 19 de octubre del 2021. Ing. Roque Mendoza Mero TECNICO CONAGOPARE MANABI. - Estimada mediante la presente adjunto informe de fiscalización N°3 de los trabajos “Construcción De Graderío En La Cancha De Fútbol De La Parroquia Ayacucho, Cantón Santa Ana, Provincia De Manabí”. Por la atención a la presente y deseando éxitos en sus funciones le quedo agradecido. Sra. Alicia García Mendoza VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AYACUCHO. - Por medio de la presente me dirijo a Usted para solicitarle de la manera más comedida un mes de vacaciones, las mismas que corresponden al año 2020, que empezarían desde el viernes 5 de noviembre hasta el 4 de diciembre del 2021, reintegrándome a la Institución el día 6 de diciembre del 2021. Asimismo, le hago conocer que mi suplente es el Sr. Carlos Roldán Chele. COORDINACIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN – 4. - La Dirección Zonal de Planificación 4, recibe, consolida y elabora un informe trimestral con la información financiera y presupuestaria remitida por los GAD, conforme al procedimiento implementado para este fin. En ese contexto, la información que tiene que remitir cada GAD son los siguientes: Balance de comprobación, Estado de resultados, Flujo de efectivo, Estado de situación financiera, Estado de ejecución presupuestaria y Cédulas presupuestarias (ingresos y gastos), esta información se la recibe en formato PDF y con las respectivas firmas de responsabilidad sea en digital y en físico. La información financiera correspondiente al tercer trimestre 2021 se recibirá hasta el viernes 19 de noviembre de 2021. Ing. Alejandra Pico García COORDINADORA DE FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO SOCIAL. - La presente misiva es para solicitarle de la manera más comedida de ser posible se me concedan 15 días de vacaciones, las mismas que corresponden al año 2020, que empezarían desde el lunes 8 de noviembre hasta el 22 de noviembre del 2021, reintegrándome a la Institución el día martes 23 de noviembre del 2021. En cuanto a **oficios enviados:** La señora Presidenta manifestó que se enviaron oficios a varias personas y propietarios de negocios invitando a las actividades por conmemoración de parroquialización, en la que a su vez se agradece

la colaboración con un obsequio o membresía de parte de ellos para las dignidades de belleza representantes de la parroquia. Los oficios tenían el siguiente formato: “Como es de vuestro conocimiento que nuestra parroquia Ayacucho está próxima a celebrar un año más de vida política, por lo cual se van a desarrollar varias actividades y entre una de ellas está la Coronación de la Reina de Ayacucho, la misma que se llevará a cabo el día el día sábado 9 de octubre de 2021, a las 20h00 en la cancha de uso múltiple del GAD Parroquial, evento al cual queda cordialmente invitada. Así mismo aprovecho la oportunidad para agradecer por su aporte con una membresía/obsequio para la Reina/Srta. 14 de Octubre/Niña Ayacucho/Niña 14 de Octubre”. Así mismo se enviaron invitaciones para la participación y presencia a las diversas actividades realizadas, entre ellas la sesión solemne conmemorativa en la que se hicieron reconocimientos a varios méritos. Los oficios tenía los siguientes textos: “Se hizo conocer que estamos organizando algunas actividades y entre una de ellas está la NOCHE ARTÍSTICA Y CULTURAL, que se llevará a cabo el día martes 12 de octubre de 2021, a partir de las 20h00, en la explanada del parque. Razón por la cual le solicito de la manera más comedida de ser posible vuestra participación con una intervención artística para rendir homenaje a nuestra querida parroquia”. “La presente misiva es para hacerle una cordial invitación a la Sesión Solemne que con motivo de celebrar nuestro pueblo el Centésimo Trigésimo Sexto Aniversario de Parroquialización, que se llevará a efecto el día jueves 14 octubre de 2021, a partir de las 15h00, en la explanada del parque central, en donde se le entregará un reconocimiento al Mérito Institucional.” Se enviaron otros oficios. Economista Leonardo Orlando Arteaga PREFECTO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ. - Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más comedida para solicitarle de ser posible la firma de un convenio de cooperación entre el GAD Provincial de Manabí y el GAD Parroquial de Ayacucho, para la ejecución de un proyecto denominado: Fortalecimiento de las capacidades sociales, a través de la práctica deportiva y la ocupación del tiempo libre en la formación de valores a niños, niñas, adolescentes y padres de familia de la parroquia Ayacucho, cantón Santa Ana, de la provincia de Manabí, “ Entrenando Valores”. Razón por la cual adjunto dicho proyecto y documentos habilitantes. Adjunto: Carpeta con proyecto y documentos habilitantes. Abg. Lenin Cedeño Loor COORDINADOR ZONAL-4-MIES. - En respuesta a su oficio Nro. MIES-CZ-4-2021-1431-OF, de fecha 11 de octubre de 2021, en la cual solicitan se realice la entrega de documentación con las respectivas correcciones de la liquidación del mes de junio de 2021, del convenio Nro. PD-04-13D01-13897-D, modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad. Razón por la cual adjunto lo solicitado para que quede subsanada la liquidación del



respectivo mes. Adjunto: Documentos corregidos. Economista Leonardo Orlando Arteaga PREFECTO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ. - Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más comedida para solicitarle de ser posible el mantenimiento del asfalto en el puente carrozable que se encuentra sobre el rio Portoviejo en la vía Ayacucho-La Unión. Es de gran importancia contar con un puente en buen estado debido a que está ubicado en una vía de acceso a varias comunidades de Ayacucho y a las hermanas parroquias: La Unión y San Pablo de Pueblo Nuevo. Adjunto: Fotos del puente. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Presentación de Proyecto de presupuesto 2022 del Gobierno Parroquial de Ayacucho.** En este punto intervino la Lic. Yaneth Cevallos García Presidenta del Gobierno Parroquial manifestando que se está dando cumplimiento a lo que estipula el COOTAD en cuanto a presentación del proyecto de presupuesto, recalcando a los señores vocales que existe una fecha límite para que la Comisión de Planificación y Presupuesto emita un informe de Aprobación previo a un análisis, en el que se podrán sugerir cambios, por lo que recomendó orientarse en el COOTAD. Seguidamente la Señora Presidenta dio paso al Ing. Iván Andrade Secretario - Tesorero del Gobierno Parroquial para que exponga el presupuesto. En su intervención el Ing. Iván Andrade manifestó que el cálculo del proyecto se estableció luego de haber sido presentado ante el Ejecutivo de la Asamblea Local Ciudadana como estipula también el COOTAD. La mencionada instancia de Participación emitió una resolución aprobatoria del entonces anteproyecto de presupuesto, sin existir novedades. Así mismo el Secretario Tesorero manifestó que el proyecto de presupuesto para el periodo fiscal 2022 fue planteado en base al Acuerdo No. 091 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 30 de septiembre del 2021. Con estos antecedentes el Secretario Tesorero detalla los ingresos y gastos presupuestados para el 2022 apoyado en la siguiente matriz:

 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022		
	GASTOS	
5	GASTOS CORRIENTES	
5.1	GASTOS DE PERSONAL	
5.1.01	REMUNERACIONES BASICAS	
5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	44,364.00
5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	3,697.00
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	2,460.00
5.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	
5.1.05.12	SUBROGACIÓN	2,132.00
5.1.06	APORTES PATRNALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	
5.1.06.01	APORTE PATRONAL	5,168.41
5.1.06.02	FONDOS DE RESERVA	3,695.52
5.1.07.07	COMPENSACIONES POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	1,466.00
5.6	GASTOS FINANCIEROS	
5.6.02	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna	
5.6.02.01	Sector Público Financiero	3,040.00
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	
5.7.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	
5.7.02.01	SEGURO	400.00
5.7.02.03	COMISIONES BANCARIAS	380.00



AYACUCHO
Gad Parroquial

¡Servir es Progresar!



5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	
5.8.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	
5.8.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado	1,300.00
5.8.01.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	6,630.00
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES		74,732.93
7	GASTOS DE INVERSION	
7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	
7.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	24,250.00
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	2,020.00
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	1,640.00
7.1.05.10	Servicio Personal por Contrato	30,000.00
7.1.06.01	Aporte Patronal	2,825.13
7.1.06.02	Fondo de Reserva	2,020.03
7.1.07.07	COMPENSACIONES POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	1,000.00
7.3.01	SERVICIOS BASICOS	
7.3.01.04	Energia Electrica	1,200.00
5.3.01.05	Telecomunicaciones	3,100.00
7.3.02	SERVICIOS GENERALES	
73.02.02	Fletes y maniobras	500.00
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales y otros elementos oficiales	800.00
7.3.02.05	Espectaculos Culturales y Sociales (GASTO DEL GAD)	3,000.00
7.3.02.07	Difusion, Información y Publicidad (GAD)	1200.00
7.3.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	
7.3.04.01	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	6,538.08
7.3.04.04	Maquinaria y Equipos	15,000.00
73.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	
7.3.06.03	Servicios de Capacitacion (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	3,000.00
7.3.06.05	Estudio y Diseño de proyectos (10% sector vulnerable)	18,000.00
7.3.07	GASTOS EN INFORMATICA	
7.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de uso de paquetes Informaticos	600.00
7.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	1,200.00
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	
7.3.08.02	Vestuario, Lenceria y Prendas de Proteccion	300.00
7.3.08.03	Combustible y lubricantes	4,300.00
7.3.08.04	Materiales de Oficina	500.00
7.3.08.05	Materiales de Aseo	500.00
7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	1,800.00
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	1,000.00
7.3.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	500.00
7.3.08.21	Gastos para situaciones de emergencia	1,000.00
7.5	OBRAS PUBLICAS	
7.5.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	
7.5.01.04	De Urbanización y Embellecimiento (10% sector vulnerable)	4,538.57
7.5.01.05	Transporte y vías (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	3,000.00
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSION	
7.7.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	
7.7.02.01	Seguros	1,300.00
8	GASTOS DE CAPITAL	
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	
8.4.01	BIENES MUEBLES	
8.4.01.03	Mobiliario	1,000.00
8.4.01.04	Maquinaria y equipos	800.00
8.4.01.07	Equipo Paquetes y Sistema Informaticos	800.00
9.6.02	Amortización Deuda Interna	
9.6.02.01	Creditos del Sector Publico Financiero	11,421.00
TOTAL DE GASTOS DE INVERSION		150,652.80
TOTAL GENERAL		225,385.73



La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Lectura y aprobación de solicitud de vacaciones presentada por la Sra. Alicia García Mendoza, Vocal del Gobierno Parroquial de Ayacucho.** La Lic. Yaneth Cevallos pide al secretario tesorero que de lectura al oficio de fecha 28 de octubre del 2021, el mismo que decía lo siguiente: Por medio de la presente me dirijo a Usted para solicitarle de la manera más comedida un mes de vacaciones, las mismas que corresponden al año 2020, que empezarian desde el viernes 5 de noviembre hasta el 4 de diciembre del 2021, reintegrándome a la Institución el día 6 de diciembre del 2021. Asimismo, le hago conocer que mi suplente es el Sr. Carlos Roldán Chele. Seguidamente la Señora Presidenta pone a consideración del pleno la solicitud, para lo cual la Señora Elisa Vínces, siendo aprobada de forma unánime. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Clausura de la Sesión:** La Lcda. Yaneth Cevallos García-Presidenta del Gobierno Parroquial siendo las 18H00 da por clausurada la sesión agradeciendo a cada uno de los presentes. Para mayor constancia de lo actuado firma la Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho y el Secretario Tesorero que certifica.

Lcda. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA

Ing. Iván Andrade Cevallos
SECRETARIO - TESORERO